



CONVOCATORIA

Primera Feria Gastronómica

Toluca de mis Sabores

Del 19 al 29 de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Toluca con fundamento en el artículo 64 fracciones I, II, III, IV, V, XVI y demás relativos y aplicables del Bando Municipal vigente, así como en los artículos 3.12 fracciones XXI y XXII, 3.31 fracción I, 3.32, 3.34, 3.57, 3.63, 3.64, 3.65, 3.69 y demás aplicables del Código Reglamentario Municipal de Toluca vigente, CONVOCA.

I. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Toluca realizará la Primera Feria Gastronómica "Toluca de mis sabores" en la Plaza Fray Andrés de Castro, del 19 al 29 de marzo de 2020, donde se mostrará la gastronomía tradicional del municipio.

II. OBJETIVO

Fortalecer la gastronomía tradicional toluqueña y fomentar en los ciudadanos un sentido de autenticidad que contribuya a la identidad local a través de la comida.

III. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar restaurantes, fondas, chefs, reposteros, vendedores tradicionales y público en general que estén establecidos y/o pertenezcan al municipio de Toluca o a alguna de sus cámaras en las siguientes

CATEGORÍAS

1. Bebidas típicas y/o artesanales.
2. Postres: Helados, chocolatería, repostería, etc.
3. Gastronomía tradicional toluqueña: Chorizo, tompiate, huaraches, taco de plaza, etc.
4. Cocina gourmet: Cocina de autor con aportes culinarios a la gastronomía toluqueña.

IV. REQUERIMIENTOS

- Cada participante deberá entregar de manera física en las oficinas del Departamento de Impulso al Turismo, ubicadas en la Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio B, local 6 (dentro de la Tienda Artesanal): Carpeta de la propuesta gastronómica a ofrecer en la feria, con imágenes de sus platillos y lista de precios.
- Lista de insumos y material de trabajo necesarios para operar durante la feria.
- Copia de la licencia de funcionamiento vigente, en caso de negocios establecidos.

- Copia de identificación oficial del representante legal, propietario y/o persona física.
- Llenar el formulario de inscripción en línea o de manera presencial (ver punto V. Inscripciones).
- Cumplir con los requerimientos de protección civil, que se darán a conocer una vez que hayan sido seleccionados.
- Los expositores que resulten seleccionados deberán cubrir una cuota de recuperación.

V. INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 6 de marzo de 2020, en dos modalidades:

- En línea, en el siguiente enlace:
<https://www2.toluca.gob.mx/formulario-de-inscripcion-toluca-de-mis-sabores-2020/>

-Presencial
En las oficinas de Impulso al Turismo ubicadas en la Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio B, local 6 (dentro de la Tienda Artesanal).

VI. BASES DEL CONCURSO

- El cupo de la feria estará limitado a 40 stands, divididos entre las cuatro categorías.
- El Comité Organizador hará la selección de los participantes, con base en las categorías previamente establecidas.
- El Ayuntamiento de Toluca suministrará un stand y una toma de luz para cada expositor.
- Se colocarán mesas y bancas para comensales en área común y una pantalla led para la transmisión de eventos culturales y artísticos.

Los resultados de la presente convocatoria serán publicados el miércoles 11 de marzo de 2020 en la página oficial del Ayuntamiento de Toluca.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.